

Francia: alianza estratégica entre asociaciones feministas y mujeres de la política para abolir la prostitución

17 Nov 2015

En Francia los libertarios dicen que la liberación sexual es el derecho de las mujeres a vender su cuerpo, aunque en realidad es decidir si la sexualidad entra en el mercado o no. ¿Por qué desde la izquierda se lucha para que la cultura, la educación o la salud no formen parte del mercado, pero se tolera que la sexualidad sí entre en el mercado con la excusa de la supuesta *libertad individual* para vender el propio cuerpo? El politólogo francés Grégoire Théry, uno de los mayores impulsores del abolicionismo en Francia, nos explica cómo este argumento ha convencido a parte de la izquierda francesa, gracias al pacto entre asociaciones feministas y mujeres de todos los partidos políticos



Salon de la rue des Moulins. Henri de Toulouse-Lautrec. 1894-5. Museo Toulouse-Lautrec de Albi (detalle)

Laura Rebolledo Génisson — *Femicidio.net* — 17/11/2015

España, Madrid - En el marco de las Jornadas Internacionales sobre Prostitución y Trata de Mujeres celebradas en Madrid el pasado 15 de octubre, tuvimos la ocasión de conocer al politólogo francés Grégoire Théry y escuchar su ponencia. Théry tiene una larga experiencia en la lucha por el abolicionismo de la prostitución en su país, es el director ejecutivo de la [Coalición Internacional para la Abolición de la Prostitución](#) [1] ([CAP](#) [1]) y secretario general del [Mouvement du Nid](#) [2], (Movimiento del Nido) en Francia.

El *sistema prostitucional* mueve millones de euros al año en un mundo ampliamente regido por las reglas del patriarcado. Théry considera que para luchar contra la trata hay que luchar contra la única razón que motiva a los proxenetas: el dinero, que proviene únicamente del gasto de los prostituyentes (habitualmente conocidos como *clientes*). Si no se ataca a nivel de demanda, no se ataca el problema de fondo de la prostitución.

Desde hace menos de un lustro, Francia se está proponiendo penalizar al prostituyente y despenalizar a las mujeres prostituidas. Este proceso supone una verdadera revolución para un país, que como resaltó Théry durante su ponencia^[1], es asociado al *francés* (sexo oral), al *French system*, al Moulin Rouge, Dominique Strauss-Kahn o a literatura y pintura que hacen apología de la prostitución para describir mujeres heroicas. "El proceso por el que está pasando Francia debería animar a España: hasta hace unos años parecía impensable" y, sin embargo, Francia va a obtener la legislación en un futuro cercano.

El camino hacia la abolición de la prostitución en Francia ha sido posible gracias a la alianza entre las asociaciones feministas y a las mujeres



parlamentarias de todos los partidos políticos. Ha habido un pacto estratégico entre las asociaciones feministas que trabajan con todos los tipos de violencia (violación, acoso sexual, incesto, discriminaciones, cultura sexista, etc.) con las organizaciones que trabajaban específicamente sobre prostitución en el terreno. Estas últimas adoptaron el enfoque feminista y las asociaciones feministas utilizaron la experiencia del terreno para poder legitimar el proyecto abolicionista.

Breve historia reciente de la prostitución en Francia

En Francia, la prostitución es legal (excepto la de menores, personas vulnerables o personas con discapacidad), pero la solicitud y el proxenetismo están prohibidos.

Después de la Revolución francesa, durante la cual se reclamó una mayor libertad de costumbres, el Consulado ^[2] inauguró en 1800 una política que determinaría la que se llevó a cabo por un siglo y medio. Durante ese largo período se mantuvo la idea de que legislar sobre la prostitución significaría mancillar al legislador. Sin embargo, se impuso la necesidad de poner orden dentro del *comercio sexual* y la prostitución terminó siendo sometida a un reglamento de base municipal (para ello se creó una *brigada antivicio*). Así nació el regulacionismo, que sería posteriormente imitado en muchos países, también conocido como el *French system*. Partía de la idea del mal necesario: la prostitución es necesaria y peligrosa al mismo tiempo, con lo cual debe ser tolerada pero también supervisada. Lo que se buscaba era minimizar el daño a la moral (controlando el tipo de prácticas sexuales) y a la salud (examinando a las mujeres) del cliente ^[3]. A partir de la III República ^[4] las feministas empezaron a poner en cuestión el regulacionismo.

En 1866, el *French system* llegó a Inglaterra. Tres años más tarde, las feministas inglesas Elisabeth Wolstenholme y Josephine Butler fundaron una asociación que protestaba contra el sistema llegado de Francia. En esa misma época, en Francia, la filósofa María Deraismes criticaba la existencia de los burdeles y la feminista Julie Daubié denunciaba que las mujeres prostituidas eran víctimas de la pobreza, de la falta de formación profesional y de la explotación. En 1875 nació en Inglaterra el abolicionismo de la mano de Butler con la fundación en marzo de ese año de la Federación Británica y Continental para la Abolición de la Prostitución. En enero de 1877 Butler fue a París para apoyar la campaña abolicionista francesa. En ese momento creó una federación de comités para juntar a los/as abolicionistas europeos. En los años 1880 el movimiento abolicionista se fue separando en dos ramas: la rama fiel a Butler, que defendía un abolicionismo con un claro acento evangelista y moralista, y que era un preludio del prohibicionista; y la rama de los abolicionistas liberales, desde donde condenaban el regulacionismo pero no necesariamente la prostitución (siempre y cuando no esté regulada) ^[5].

A partir de 1939, la *solicitud activa* (búsqueda activa de clientes) se convierte en una infracción punible con una multa. Se convirtió en un delito en 1946, castigado con entre seis meses y cinco años de prisión y con multas de 5000 a 50.000 euros. En cambio, el proxenetismo sólo conduce a una pena máxima de prisión de dos años. En 1958 la solicitud activa volvió a ser una infracción y un decreto introdujo también la noción de *solicitud pasiva*. En 1994 se suprimió la solicitud pasiva, pero la activa siguió constituyendo una infracción ^[6].

En 1946, Francia, país de origen de regulacionismo, cambió de dirección con la Ley Marthe Richard ^[7] y adoptó una postura abolicionista. Se cerraron los burdeles y se previó la creación de servicios de prevención y de rehabilitación social (SPRS). El proxenetismo pasó a ser perseguido. Además, en 1960 Francia ratificó el Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 1949.

A pesar del compromiso abolicionista de Francia a nivel internacional, lo que implica proteger a las mujeres prostituidas y no perseguirlas, existen en Francia formas de represión hacia ellas. Sobre todo desde la ley de seguridad interior de 2003, llamada ley Sarkozy, que introdujo de nuevo como delito en el Código Penal tanto la solicitud activa como la pasiva pasiva, que pasan a castigarse con dos meses de prisión y multas de 3750 euros ^[8].

En 2010, gracias a la alianza iniciada en 2009 entre las asociaciones feministas y las abolicionistas, cuyo objetivo común era la aprobación de una ley abolicionista, el Gobierno integró oficialmente la prostitución como violencia dentro de la gran causa nacional de la lucha contra las violencias hacia las mujeres.

Un año después, la Asamblea Nacional ^[9] aprobó por unanimidad una proposición de resolución que "reafirma la posición abolicionista de Francia, cuyo objetivo, en última instancia, es una sociedad libre de prostitución" ^[10]. Ya en 2013, la Asamblea Nacional aprobó en primera lectura un proyecto de ley encaminado a multar a los *clientes* y a suprimir el delito de solicitud pasiva establecido por la ley Sarkozy en 2003. Najat Vallaud-Belkacem, ministra de los derechos de las mujeres por entonces, puso mucho empeño en que el proyecto de ley fuese aprobado por la Asamblea Nacional.

Después de 16 meses, en marzo de este año, el Senado, que es conservador, por fin examinó el proyecto de ley y terminó por bloquearlo. Reintegró el delito de solicitud pasiva y rechazó la disposición de multar a los prostituyentes. Sin embargo, la Asamblea Nacional no se rindió y en junio aprobaron en una segunda lectura una propuesta de ley muy similar a la de 2013. Los/as senadores/as tendrán que volver a pronunciarse pronto sobre esta nueva propuesta de ley. Quienes son partidarios/as de la ley creen que conseguirán la aprobación de la ley antes de finales de año. De hecho, en caso de que persista el desacuerdo con el Senado, es la Asamblea Nacional quien tendrá la última palabra ^[11].

En 2014 la Asamblea Nacional y el Senado adoptaron una ley sobre la igualdad real entre hombres y mujeres. En el primer artículo se indicaba que la lucha contra el *sistema prostitucional* era una prioridad para la política nacional de igualdad y para todas las administraciones de la

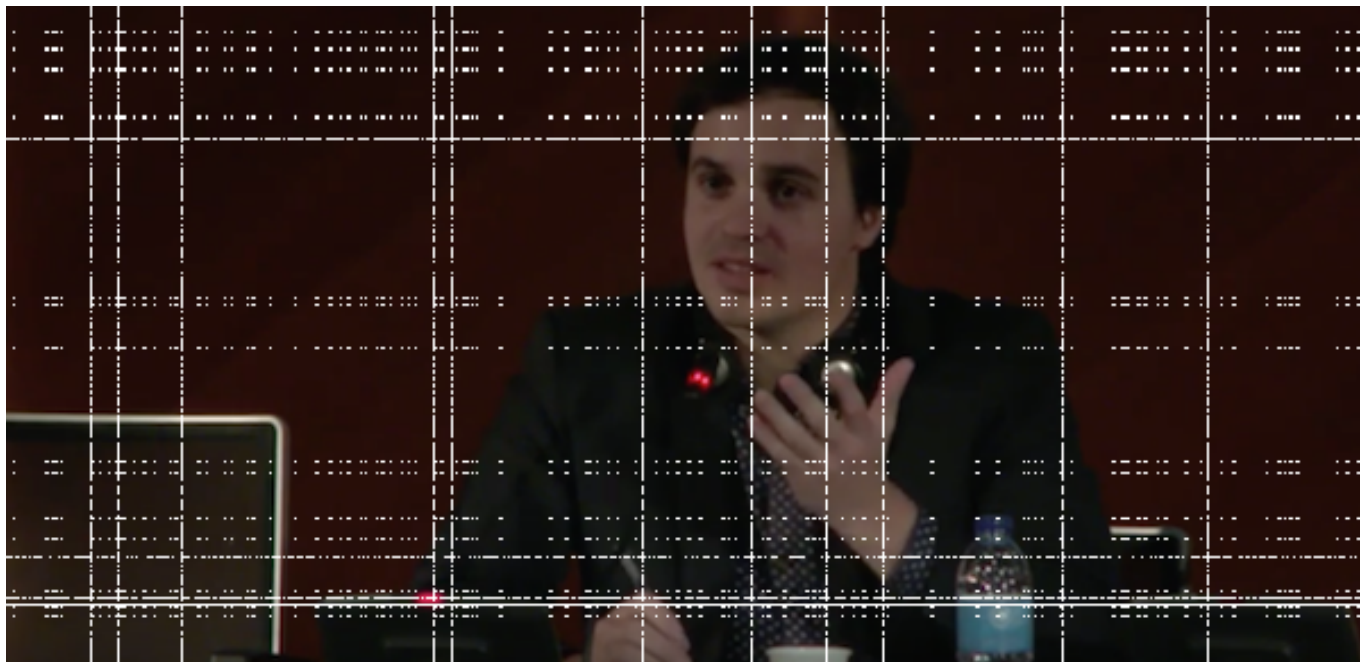


República.

También existen unas referencias en el marco internacional que han sido de gran importancia para Francia:

En febrero 2014, la [Resolución Honeyball](#) [3] del Parlamento Europeo supuso una revolución. Es la primera resolución del Parlamento Europeo que afirma que la prostitución y su explotación son incompatibles con la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, porque viola el principio de igualdad entre hombres y mujeres. La resolución indica de forma explícita que los Estados deben penalizar a los prostituidores.

En abril 2014, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en un [Informe de José Mendes Bota](#) [4], adoptó una resolución según la cual, el medio más eficaz para disminuir la trata es atacar a nivel de demanda.



Grégoire Théry

Los cuatro pilares fundamentales de la ley francesa

1.- El refuerzo de la lucha contra el proxenetismo

Lo primero que hay que hacer es acabar con la impunidad del proxenetismo: si hay impunidad para los proxenetas no se puede abolir el sistema prostitucional ni ayudar a las prostitutas. En la ley tienen que existir medidas, por ejemplo, para atacar el proxenetismo en internet. También tiene que haber unas medidas que faciliten el papel de las víctimas en los juicios (testigos) para acompañarlas mejor, facilitarles el procedimiento penal y prestarles una identidad, presentar testimonio de manera anónima.

2.- La supresión total de las medidas de represión contra las personas prostituidas

Con esta ley, las mujeres prostituidas van a ser reconocidas como víctimas y no como delincuentes.

3- La política nacional para salir de la prostitución (paquete de protección)

Se aspira a una sociedad en la que la prostitución disminuya hasta desaparecer. Para ello es necesario que existan alternativas.

En cada departamento el prefecto (autoridad administrativa suprema en cada provincia) tendrá la obligación de coordinar una acción a nivel de departamento con las asociaciones, los asistentes sociales, con los policías, los magistrados y los servicios de la prefectura que da los títulos de pertenencia al departamento para esa salida de la prostitución.



Se creará un fondo para contar con medios para las asociaciones que ayudan a la salida de la prostitución. También se creará un presupuesto para dar dinero a esas ONG^[12].

Por otro lado, hay que ayudar a las extranjeras a salir de la prostitución. Para ello hay que cambiar las reglas del permiso de residencia. La legislación va a permitir dar unos papeles dentro de la protección de las personas prostituidas extranjeras; incluso aunque no hayan podido denunciar su red^[13].

4- La prohibición de la compra del acto sexual

En este punto se concentran las resistencias. Esta prohibición supone una revolución para un país muy libertario, con una larga tradición filosófica de libertades fundamentales. De hecho, muchos hombres intelectuales, periodistas, juristas, filósofos, artistas, antiguos ministros que ven inconcebible prohibir la compra porque es ir contra un derecho fundamental de los adultos: tener una relación sexual con tarifa basada en el consentimiento.

La penalización en la ley es muy pequeña, no obstante, hay una inscripción en el Código Penal que dice que es ilegal el comprar un acto sexual. Al principio sería una multa de 1500 euros; una recaída sería considerada como delito; y la compra ante un menor/vulnerable supondría una pena de cárcel. En su ponencia, Théry resaltó que la intención es aumentar esas penas, si bien no será fácil en Francia, ya que quienes controlan el Código Penal están en contra.

Dos grandes principios que son el punto de partida de la ley

1.- Francia ha reconocido dos grandes principios, lo que supone dos importantes conquistas. En primer lugar, Francia ha reconocido oficialmente que la prostitución es una violencia, especialmente hacia las mujeres. La violencia en la prostitución está omnipresente: interviene antes, durante y después de la prostitución; además, es una violencia en sí misma.

De las 5.000 personas prostituidas que el Mouvement du Nid encuentra cada año en 30 ciudades francesas, el 85% han sido víctimas de violencia física, sexual o psicológica antes de entrar en la prostitución. La violencia empieza antes y permite la prostitución, ya que la autoestima de estas personas, así como su capacidad de ser sujeto y no objeto se ven minadas^[14].

La violencia sigue durante la prostitución: violación, ataques, tortura física y psíquica^[15].

Al salir de la prostitución persiste la violencia a través de la discriminación y el estigma. Las personas que salen de la prostitución tienen miedo a ser reconocidas y juzgadas.

Además, y sobre todo, la ley se basa en que la prostitución es violencia de por sí, ya que supone la repetición de actos sexuales no deseados, ni física ni psicológicamente, mediante una presión física, psicológica o financiera sobre las mujeres.

Este principio ya está inscrito en la ley francesa y empieza a reconocerse en Francia. Según Théry, una vez que se reconoce este principio, el camino ya está bastante bien definido, ya que habrá que sancionar a los autores de dicha violencia: no sólo a los violentos, a los proxenetas, sino a cualquier hombre que imponga un acto sexual a través de dinero.

2.- El segundo principio es el reconocimiento de la prostitución (la compra) como obstáculo fundamental para la igualdad entre hombres y mujeres. Este principio aparece en la constitución francesa y en diversos tratados internacionales firmados por Francia, por lo tanto, es en consecuencia vinculante.

Según Théry, ha sido muy importante la alianza con las asociaciones que trabajan sobre otras formas de violencia sexual.

La puesta a disposición del cuerpo y destino de las mujeres para los deseos de los hombres es una tradición patriarcal, como si éstos tuvieran necesidades irreprimibles. El derecho a violar, derecho de pernada, incesto y la prostitución son para Théry exactamente lo mismo: un acto sexual impuesto por la presión física o psicológica, es decir, una violación.

Un acto sexual impuesto por el abuso de una situación de autoridad o poder, la presión financiera, la explotación de la precariedad, es una violencia y un obstáculo a la igualdad entre hombres y mujeres. Pero también es un obstáculo para la igualdad entre dominantes y discriminadas. Es también la explotación de los ricos hacia los pobres.

Théry explicó que en el inconsciente francés existe una tradición antiliberal con cierta lectura marxista en cuanto a la relación de fuerza que hace que este argumento haya calado. "Los libertarios dicen que la liberación sexual es el derecho de las mujeres a vender su cuerpo, pero en realidad es decidir si la sexualidad entra en el mercado o no. ¿Por qué desde la izquierda se lucha para que la cultura, la educación o la salud



no entren en el ámbito mercado, pero se tolera que la sexualidad sí entre en el mercado con las excusa de la *libertad individual* para vender el propio cuerpo?" Según Théry, con este argumento han atraído a parte de la izquierda francesa^[16].

"La prostitución es una violencia y un obstáculo para la igualdad con los que hay que acabar. Si es una violencia, los autores deben ser castigados; y si es un obstáculo a la igualdad, hay que eliminar ese obstáculo. Hay que penalizar la demanda, que es la responsable de que exista la prostitución y, por lo tanto, la trata, ya que la trata es la globalización de la prostitución", concluye Théry.

^[1] Partes de este artículo han sido sacadas de la ponencia de Grégoire Théry.

^[2] El Consulado se refiere al periodo histórico entre la caída del Directorio tras el golpe de estado de Napoleón Bonaparte en 1799 y el comienzo del Imperio Napoleónico en 1804.

^[3] *L' Histoire* nº 383 (enero 2013). Alain Corbin, "Le mal nécessaire?", pp. 38-40.

^[4] La III República empieza con el fin del II Imperio Francés (1870/75) y termina con el establecimiento de la IV República al acabar la II Guerra Mundial (con el intervalo del Régimen de Vichy).

^[5] *L' Histoire* nº 383 (enero 2013). Yannick Ripa, "Comment on a aboli les maisons closes", pp. 44-46.

^[6] http://www.la-croix.com/Actualite/France/De-la-contravention-au-delit-histoire-de-la-lutte-contre-le-racolage-NG_-2013-03-27-925810 [5]

^[7] Marthe Richard fue una prostituta, aviadora, espía al servicio del Gobierno francés durante la Resistencia y política. En diciembre de 1945 presentó ante el Consejo Municipal de París un proyecto de ley. El 13 de abril de 1946 se votó en la cámara de los diputados. La ley lleva su nombre en su honor.

^[8] http://www.la-croix.com/Actualite/France/De-la-contravention-au-delit-histoire-de-la-lutte-contre-le-racolage-NG_-2013-03-27-925810 [5]

^[9] La Asamblea Nacional de Francia es una de las dos cámaras que forman el parlamento francés. La otra cámara es el Senado.

^[10] http://www.lexpress.fr/actualite/societe/prostitution-les-deputes-franchissent-une-etape-vers-la-penalisation-des-clients_1058710.html [6]

^[11] http://www.lemonde.fr/societe/article/2015/03/30/prostitution-le-senat-retablit-le-delit-de-racolage_4606124_3224.html [7]

^[12] Hoy en día el fondo es pequeño, pero a partir de 2016 se va a multiplicar por dos: es un signo político de una orientación.

^[13] Hoy en día tienen derecho a esos papeles sólo si denuncian, pero tienen miedo a las represalias. Además, denunciar tarda tiempo.

^[14] Cifras aportadas por Grégoire Théry en su ponencia.

^[15] Datos del Instituto Nacional de Vigilancia de Sanidad aportados durante la ponencia: tasa de violación de personas prostituidas es de como mínimo 6 veces más elevada que la de la población general; la tasa de suicidios es como mínimo 12 veces más elevada.

^[16] En Francia hay una escisión entre la izquierda liberal y la izquierda *antiliberal*, que tiene una idea transversal de las relaciones de fuerza. Pasa lo mismo con algunos movimientos feministas, pero el movimiento feminista *radical* ha superado con creces al movimiento *liberal*.

Países: [Otros](#) [8]





**RED DE
VOLUNTARIADO**



AYÚDANOS



**AVISO
LEGAL**





URL de origen: <https://gestion.femicidio.net/articulo/francia-alianza-estrat%C3%A9gica-asociaciones-feministas-y-mujeres-la-pol%C3%ADtica-abolir-la>

Enlaces

[1] <http://www.cap-international.org>

[2] <http://www.mouvementdunid.org>

[3] <http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20140221IPR36644/html/EI-PE-exige-penalizar-a-las-personas-que-paguen-por-sexo-no-a-las-prostitutas>

[4] http://www.ukrainianworldcongress.org/UserFiles/File/Trafficking_Committee/March-2014.pdf

[5] http://www.la-croix.com/Actualite/France/De-la-contravention-au-delit-histoire-de-la-lutte-contre-le-racolage-_NG_-2013-03-27-925810

[6] http://www.lexpress.fr/actualite/societe/prostitution-les-deputes-franchissent-une-etape-vers-la-penalisation-des-clients_1058710.html

[7] http://www.lemonde.fr/societe/article/2015/03/30/prostitution-le-senat-retablit-le-delit-de-racolage_4606124_3224.html

[8] <https://gestion.femicidio.net/taxonom%C3%ADa-pa%C3%ADses/otros>